

ESTRATEGIA DE CONTEXTO 2016-2017

COLOMBIA

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española (CE) que, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible, tiene entre sus prioridades la acción humanitaria.

La Oficina de Acción Humanitaria (OAH) de la AECID, creada en 2007, se encarga de la gestión y ejecución de la acción humanitaria oficial de España, en base a los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. En el ámbito de sus competencias, en el marco estratégico de actuación establecido por la Estrategia de Acción Humanitaria de la CE (2007), la OAH sigue las directrices generales establecidas en el *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016* y, en concreto, lo establecido en la Orientación Estratégica 7, focalizada en mejorar la eficacia de la participación de la CE en las intervenciones de acción humanitaria. Esta orientación general aparece de manera específica en los documentos de planificación anual elaborados de manera periódica por la Agencia, todos ellos diseñados en coherencia con las estrategias adoptadas por Naciones Unidas, la Unión Europea y otros actores humanitarios relevantes, así como con los principios humanitarios y la *Iniciativa de la Buena Donación Humanitaria* (GHD, por sus siglas en inglés).

En esta línea, el objetivo con el que se ha concebido este documento estratégico es el de planificar la respuesta de la OAH en 2016 y 2017 en Colombia, respondiendo a los principales retos identificados en este contexto¹, focalizándose, en este ejercicio, en tres sectores de intervención clave: la respuesta, las soluciones duraderas (rehabilitación y reconstrucción) y la protección. Orientada a mejorar la eficacia de la respuesta humanitaria proporcionada desde la AECID a las principales crisis humanitarias, este ejercicio de planificación está realizado teniendo en cuenta la cambiante situación de los contextos en los que se actúa, por lo que se propone una revisión intermedia de esta Estrategia que permita adecuar las actuaciones contempladas en ella a la realidad de los contextos en los que se interviene, así como a la disponibilidad de recursos con los que se cuenta.

En línea con el *IV Plan Director*, la OAH dará en Colombia una respuesta humanitaria de calidad -orientación estratégica (OE) 7-, reduciendo las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis (OE2) y promoverá los derechos de las mujeres y la igualdad de género (OE5).

En este contexto, la OAH promoverá que todos los proyectos apoyados aseguren que mujeres y hombres, niñas y niños se beneficien por igual de todos los servicios, recursos y medidas de protección con base en sus roles, capacidades y necesidades específicas, con el objetivo de avanzar en la igualdad de género. En este sentido, la OAH apoyará proyectos que contemplen el marcador de género del Comité Permanente Interagencial (IASC) 2a y 2b².

¹ La presente Estrategia se ha basado en la información proporcionada por las fuentes consultadas hasta el mes de abril de 2016

² IASC, 2013: "Marcador de Género del IASC: Orientaciones generales."
<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/Marcador%20de%20G%C3%A9nero%20FAQs.pdf>

Respecto al resto de prioridades horizontales y enfoques de la Cooperación Española, la OAH priorizará aquellas intervenciones que tengan un enfoque inclusivo y de gestión orientada a resultados y una efectiva transversalización de la sostenibilidad medioambiente, la diversidad cultural y los derechos humanos.

1. CONTEXTO ³

Los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de Colombia y los grupos armados no estatales y/o los grupos armados post-desmovilización (GAPD) y las disputas entre los grupos armados no estatales y los GAPD para el control del territorio y de las economías ilícitas (incluyendo cultivos de coca, minería ilegal, contrabando, rutas de narcotráfico y otros recursos) continúan causando sufrimiento generalizado en la población civil y violaciones del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos.



Las conversaciones de paz en curso entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), con buenas perspectivas de conclusión a corto plazo, y los diálogos exploratorios con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) representan una oportunidad histórica para poner fin a un conflicto de más de 50 años.

Durante los primeros meses de 2016, hubo una alta participación en actos violentos de otros actores armados⁴, fundamentalmente el ELN y los grupos armados post-desmovilización, con un alto impacto humanitario. Previamente, según el monitoreo de OCHA, entre enero de 2013 y diciembre de 2015, más de 2 millones de personas sufrieron restricciones a la movilidad y al acceso a bienes y servicios básicos por causas relacionadas con violencia armada y entre noviembre de 2012 y diciembre de 2015 más de 700.000 personas fueron desplazadas según cifras oficiales de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Históricamente el conflicto armado interno ha involucrado principalmente a las Fuerzas Armadas de Colombia y a los grupos guerrilleros, en particular las FARC-EP y el ELN. Sin embargo, con el tiempo, han surgido otros actores responsables de la violencia, en particular los grupos paramilitares y más recientemente los grupos armados post-desmovilización de aquellos. Esta compleja situación implica crecientes desafíos humanitarios y de protección. Estos grupos son responsables, de manera creciente, de impactos humanitarios sobre la población civil. El acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP va a poner de manifiesto

³OCHA, Equipo Humanitario País, 2015: "Plan de Respuesta Humanitaria 2016."

<https://www.humanitarianresponse.info/es/operations/colombia/document/plan-de-respuesta-humanitaria>

⁴OCHA, 2016: "Infografía trimestral del Fondo Humanitario de Colombia (1 enero/31 marzo 2016)".

https://www.humanitarianresponse.info/en/system/files/documents/files/infografia_primer_trimestre_2016_1.pdf

otras dinámicas, muy claras en algunos departamentos de Colombia, en los que es de esperar que la violencia y las violaciones de los derechos humanos perpetradas por estos grupos continúen o hasta puedan aumentar en el corto plazo en un escenario de post-acuerdo, pues es probable que estos grupos entren a disputarse los territorios y las economías ilícitas dejadas por las FARC-EP. Por otra parte, la parálisis del diálogo con el ELN está convirtiéndose ya en una amenaza con implicaciones humanitarias en algunas zonas del país.

El número de nuevas personas desplazadas entre noviembre de 2012 y diciembre de 2015 superó los 700.000, lo que supone que más de 18.000 personas fueron obligadas a desplazarse en promedio de manera mensual, según el registro oficial del Gobierno de Colombia. Durante el año 2015, el número de desplazados internos en Colombia ascendió a aproximadamente 84.000⁵. Adicionalmente, el país se enfrenta a importantes desafíos en la atención y la reparación integral del total de la población desplazada. Según los datos oficiales, entre 1985 y 2015, cerca de 6,5 millones de personas han sido víctimas del desplazamiento, lo que representa alrededor del 14% de la población nacional.

Las comunidades indígenas y afro-colombianas son afectadas de forma desproporcionada por el desplazamiento, en particular en las zonas más alejadas. En los eventos de desplazamiento masivo (50 personas o 10 familias desplazadas en el mismo evento, según los criterios usados por las autoridades colombianas), las comunidades indígenas y afro-colombianas representaron el 73% del total de personas desplazadas, mientras que representan, respectivamente, sólo el 1,5% y el 17% del total de la población nacional respectivamente.

Colombia es también vulnerable a los desastres de origen natural. El impacto del fenómeno de El Niño es de especial preocupación, en particular sus consecuencias sobre comunidades vulnerables y poblaciones indígenas asentadas en zona rural. Los efectos de una sequía prolongada ya son evidentes en la costa caribeña y en la región andina, con déficit de lluvias que varían entre 40% y 60% con respecto al promedio estacional. El Ministerio de Ambiente estima que, al final de septiembre de 2015, 93.000 hectáreas han sido afectadas por incendios forestales relacionados con la sequía y las altas temperaturas provocadas por El Niño. En algunas regiones la sequía, las altas temperaturas y los incendios forestales ya están teniendo un impacto sobre los medios de vida y la seguridad alimentaria de las comunidades afectadas. En otras regiones, El Niño podría implicar un aumento de las lluvias, con consecuentes inundaciones y deslizamientos.

Colombia cuenta con un marco legal e institucional robusto para la prevención y la atención a las emergencias, con enfoque en soluciones sostenibles. El Estado colombiano cuenta con instituciones especializadas para responder a las emergencias causadas por el conflicto y los desastres de origen natural: la UARIV y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), son las principales proveedoras de asistencia humanitaria en Colombia.

Aun así, las capacidades de respuesta, especialmente a nivel local en algunas de las regiones más afectadas por el conflicto, a menudo se ven desbordadas por la magnitud de las emergencias y por graves limitaciones de acceso, por limitaciones presupuestarias, por los vacíos en la coordinación nación-territorio y por la débil presencia civil del Estado en algunas zonas. Tampoco se han abordado de modo coherente las situaciones de la llamada “doble afectación” en las que los efectos de los desastres naturales se suman a los provocados por el conflicto.

⁵ UMAIC, 2015: “Colombia Infogram, sinopsis 2015”.
https://www.humanitarianresponse.info/ru/system/files/documents/files/160505_infograma.pdf

TABLA 1: COLOMBIA INFORMACIÓN HUMANITARIA Y GENERAL

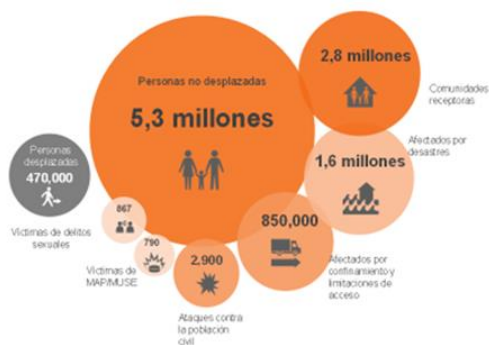
Número estimado de personas con necesidades humanitarias	5,8 millones	Más de 700.000 personas desplazadas internas (IDP)
		1,6 millones afectados por desastres naturales
		2,8 millones en comunidades de acogida
		850.000 con restricciones de acceso
Índice de Desarrollo Humano ⁶	0,720 (Puesto 97 sobre 188)	
Índice de Vulnerabilidad ⁷	2 sobre 3	
Índice de Crisis ⁸	3 sobre 3	
Refugiados en países vecinos	312.000	
IDP acumulado	Más de 7.000.000	

2. POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Teniendo en cuenta la ubicación de las poblaciones más vulnerables al conflicto (regiones rurales y remotas donde la presencia de las entidades gubernamentales es muy escasa), así como la experiencia de la CE y sus socios, las zonas prioritarias para la acción humanitaria de la CE son: Antioquia, Chocó, Cauca, Nariño, Bolívar, La Guajira y el Valle del Cauca, además de Bogotá D.C. Junto a ello, habrá que prestar atención a los nuevos fenómenos de carácter urbano.

Gráfico 1: Distribución personas con necesidades

5,8 millones de personas con necesidades



⁶ PNUD, 2015: "Informe sobre Desarrollo Humano 2015".

http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf

⁷ ECHO, 2014: "Global Vulnerability and Crisis Assessment". <http://echo-global-vulnerability-and-crisis.jrc.ec.europa.eu/PublicVisualization.aspx>

⁸ Ibíd.

3. PRINCIPALES NECESIDADES HUMANITARIAS Y RESPUESTA INTERNACIONAL

A pesar de los esfuerzos del Gobierno para responder a las necesidades de las personas afectadas por los desastres de origen natural y el conflicto, el Equipo Humanitario de País (EHP) estima que 5,8 millones de personas en Colombia necesitan asistencia humanitaria. Estas incluyen personas directamente afectadas por el conflicto armado: personas desplazadas, víctimas de minas antipersonal y remanentes de explosivos (APM/UXO), víctimas de violencia basada en género (VBG), personas con limitaciones a la movilidad y al acceso, así como poblaciones que viven en aquellas áreas más receptoras de población desplazada, según las tendencias de los últimos tres años (2013-2016).



En 2016, según el EHP más de 4 millones de personas necesitan asistencia en protección.

PROTECCIÓN



SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Al menos 1,9 millones de personas necesitan apoyo para superar sus necesidades en seguridad alimentaria y nutrición.



SALUD

Cerca de 2,5 millones de personas necesitan acceso a servicios de salud básicos y especializados.



AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)

Alrededor de 1,6 millones de personas necesitan asistencia con servicios de agua y saneamiento básico.



COBIJO Y ARTÍCULOS NO ALIMENTARIOS

Unas 860.000 personas necesitan albergue.



EDUCACIÓN

1,3 personas, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, necesitan educación en emergencia.



RECUPERACIÓN TEMPRANA

Más de 2 millones de personas necesitan intervenciones de recuperación temprana, que faciliten la superación de las vulnerabilidades y permitan la transición hacia soluciones duraderas.

Los miembros del EHP complementan la asistencia humanitaria brindada por el Gobierno, en particular en zona de difícil acceso.

Sin duda, la firma de un Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP constituirá una oportunidad única de superar paulatinamente las necesidades humanitarias creadas por el conflicto, abriendo el camino para la implementación de soluciones sostenibles. Aun así, no pueden subestimarse los desafíos de un escenario post-acuerdo, más allá de la respuesta a las necesidades humanitarias inmediatas y de transición. La violencia podría incluso aumentar en el periodo inmediatamente posterior a la firma del Acuerdo de Paz, sobre todo en aquellas zonas donde la presencia del Estado ha sido históricamente más débil. Las regiones más afectadas por el conflicto se enfrentan a importantes desafíos y brechas en su desarrollo.

El EHP destaca la importancia de mantener la presencia humanitaria en el periodo siguiente a la firma del Acuerdo de Paz, en particular en las comunidades más vulnerables, con el fin de asegurar la protección y la asistencia a los grupos de mayor riesgo, contribuyendo a la construcción de una paz sostenible. La presencia de organizaciones humanitarias en los territorios más afectados por el conflicto puede facilitar la construcción de confianza y apoyar la resolución pacífica de nuevos conflictos, evitando que se tornen violentos. En un ambiente de gran polarización y desconfianza, las organizaciones humanitarias pueden proporcionar información independiente y neutral a través de la presencia directa en terreno. La presencia y experiencia en terreno de la comunidad humanitaria también es clave para facilitar el acceso coordinado y 'sin daño' de las instituciones del Estado en aquellas zonas donde su presencia haya sido más limitada, así como de los actores de desarrollo y construcción de paz.

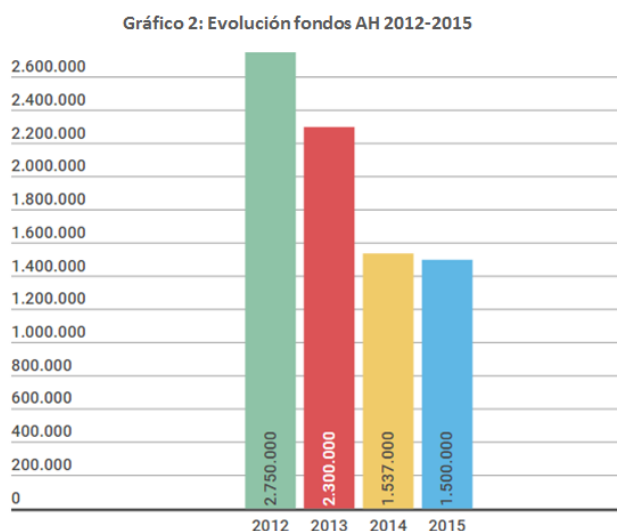
4. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Los fondos destinados a Colombia en los últimos 4 años han disminuido sustancialmente, pero si se analizan estos datos en relación con los fondos totales de la Oficina de Acción Humanitaria, el peso presupuestario otorgado a Colombia no ha sufrido grandes modificaciones, manteniéndose en torno al 5-6%.

4.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN CONTEXTO

Los objetivos estratégicos de la OAH en este contexto, en los que su respuesta puede suponer una ventaja, dada la experiencia y conocimiento del contexto son:

- Promover una mejor coordinación entre las actuaciones de asistencia humanitaria desarrolladas por el gobierno colombiano y los actores de cooperación especializados en acción humanitaria.
- Seguridad y acceso: las organizaciones humanitarias internacionales han sido en gran medida respetadas y raramente han sido objeto de ataques deliberados. Sin embargo, la



Fuente: Elaboración propia

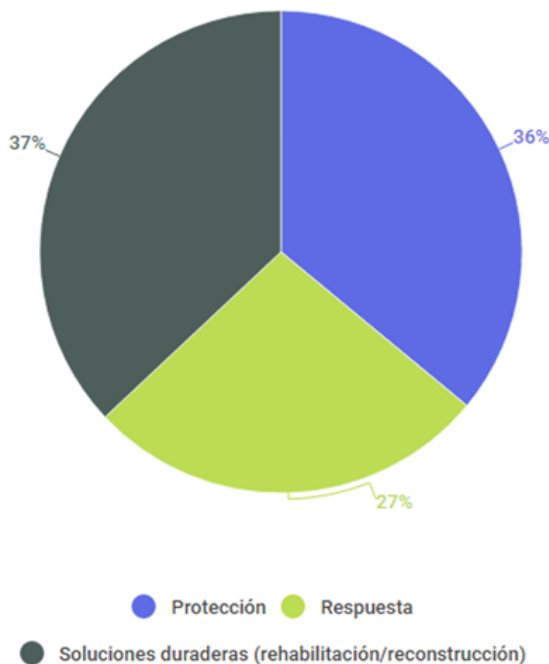
aparición de nuevos grupos armados ilegales con estrategias claras de control territorial podría provocar la reducción del espacio humanitario en los próximos tiempos. Estas formas de violencia suponen un innegable reto.

Adicionalmente, se tendrá como objetivo estratégico, la articulación con los esfuerzos estatales, especialmente con la UARIV en la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, así como con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

4.2. SECTORES DE INTERVENCIÓN

Derivado del contexto descrito anteriormente y de la experiencia acumulada de la OAH en el contexto colombiano, los sectores en los que se centrará la respuesta humanitaria serán aquellos en los que considera que su respuesta puede tener un valor añadido diferencial: la implementación de soluciones duraderas, fundamentalmente mediante proyectos de rehabilitación y reconstrucción, la protección y la respuesta. Se prestará una especial atención a la inclusión del enfoque diferencial en todas las acciones realizadas, incluyendo la perspectiva de género.

Gráfico 3: % presupuesto estimado por sectores 2016-2017



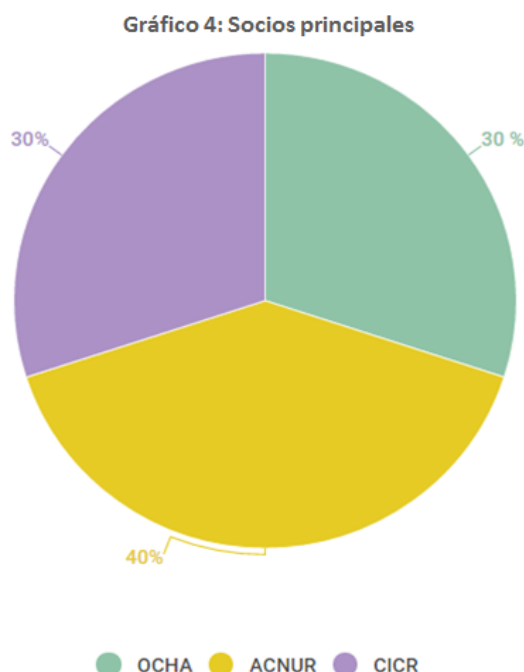
Fuente: Elaboración propia

4.3. PRINCIPALES SOCIOS EN LA INTERVENCIÓN

Los principales socios multilaterales serán el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) valorándose además el trabajo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dado que son socios clave para la atención de las necesidades humanitarias priorizadas por la AECID (respuesta, rehabilitación/reconstrucción y protección).

- CICR: Socio y aliado estratégico en los últimos años en el Marco de Asociación País (MAP) 2011-2014. Ha sido complementario con las intervenciones bilaterales y de las ONG. Socio muy relevante en las negociaciones de paz en La Habana. Será un socio especialmente relevante en el post-acuerdo. Actor clave en protección.

- OCHA: Socio y aliado estratégico en los últimos años en el MAP 2011-2014. Su actuación ha sido complementaria con las intervenciones bilaterales y de las ONG. Realizan un buen papel en la coordinación de actores humanitarios y a distintos niveles con agencias oficiales y sociedad civil. Es un socio clave para la atención de las necesidades humanitarias priorizadas por la AECID: Respuesta, Rehabilitación/Construcción y Protección. Actor clave en acción humanitaria en el conflicto, lo seguirá siendo en un escenario de post-acuerdo.
- ACNUR: Socio y aliado estratégico en los últimos años en el MAP 2011-2014. Ha sido complementario con las intervenciones bilaterales y de las ONG. Será un socio especialmente relevante en el post-acuerdo. Es un socio clave para la atención de dos de las necesidades humanitarias priorizadas por la AECID: Rehabilitación/Construcción y Protección.



Fuente: Elaboración propia

TABLA 2: PRINCIPALES SOCIOS EN LA INTERVENCIÓN

RESPUESTA	SOLUCIONES DURADERAS (RECONSTRUCCIÓN/REHABILITACIÓN)	PROTECCIÓN

5. RESPUESTA ESPAÑOLA 2016-2017

La estrategia de la CE en este contexto será la siguiente:


TABLA 3: ESTRATEGIA DE RESPUESTA


RESPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la capacidad de respuesta para proveer asistencia efectiva y oportuna para salvar vidas. - Complementar y apoyar la respuesta estatal en lo vacíos identificados, fomentando la incorporación de un enfoque de
------------------	---

	<p>derechos humanos y diferencial, incluyendo la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades humanitarias en la población en riesgo y afectadas por el conflicto armado interno y otras formas de violencia y/o por desastres de componente natural. - Respuesta humanitaria en zonas de conflicto y afectadas por desastres naturales, (doble afectación). - Promover articulación de esfuerzos en materia de protección que realizan los actores de acción humanitaria, de derechos humanos y de desarrollo, y la interlocución coordinada de los mismos ante instancias gubernamentales garantes de dicha protección.
<p>SOLUCIONES DURADERAS: REHABILITACIÓN/RECONSTRUCCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar las capacidades de resiliencia de las comunidades en riesgo y afectadas. <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y abordar las causas subyacentes de la vulnerabilidad para recuperar o fortalecer la autosuficiencia y autoprotección. - Impulsar acciones de recuperación temprana que aseguren la participación equitativa y que permitan fomentar soluciones sostenibles. - Estimular los enfoques de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) y resiliencia entre todos los actores de la Cooperación Española.
<p>PROTECCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir el desplazamiento a través de los sistemas de alerta temprana. <ul style="list-style-type: none"> - Atender a la población ya desplazada. - Incorporar a los desplazados y otras víctimas al Registro Único de Víctimas para mejorar el acceso a servicios sociales básicos y a la garantía de derechos. - Apoyar a las víctimas de minas antipersona y remanentes explosivos de guerra. <ul style="list-style-type: none"> - Prestar especial atención a grupos vulnerables con necesidades de protección: Nuevas víctimas de desplazamiento forzoso, tanto en zonas rurales como urbanas, las poblaciones indígenas y afrocolombianas que viven en zonas rurales aisladas afectadas por conflictos y/o desastres naturales, la población con restricciones al acceso y confinadas, las mujeres y los niños y las niñas, las personas con alguna discapacidad, los líderes comunitarios y defensores de Derechos Humanos, y las personas afectadas por desastres naturales. Todo lo anterior, promoviendo la articulación de actores trabajando en la materia, el posicionamiento frente al gobierno y la atención a posibles demandas de fortalecimiento institucional provenientes de las entidades gubernamentales competentes.

TABLA 4: MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

EFECTOS ESPERADOS	PRODUCTOS	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTORES	INTERVENCIONES
<p>RD1. Contribuir a salvar vidas de personas afectadas por el conflicto armado interno y otras formas de violencia y/o por desastres naturales de componente natural</p>	<p>RD1.P1 Incrementado el acceso a la atención integral en salud en la población afectada por crisis humanitarias</p>	<p>Número de personas beneficiadas de centros sanitarios en funcionamiento/personas beneficiarias de un Kit. (Número de personas beneficiadas con el mejoramiento de unidades de salud y la entrega de insumos básicos para facilitar el acceso a los servicios de salud.) diferenciado por género</p>		<p>Apoyo a la Misión del CICR en Colombia.</p>
	<p>RD1.P2 Promovidas acciones para a mitigación y respuesta a riesgos, amenazas y afectaciones específicas a NNAJ, víctimas de Violencia Sexual basada en Género (VSBG) y acción integral contra minas</p>	<p>Número de personas en riesgo, amenazados/as y afectados/as que tienen respuesta a su situación, desagregado por niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), hombres y mujeres identificados/as</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
<p>RD2. Aumentadas las capacidades de resiliencia de las comunidades en riesgo y afectadas</p>	<p>RD2.P3 Fortalecidas comunidades y autoridades locales en la transición hacia soluciones duraderas para poblaciones desplazadas en las zonas altamente afectadas por el conflicto y el desplazamiento forzado</p>	<p>Número de comunidades y autoridades locales fortalecidas en la transición hacia soluciones duraderas.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>

	<p>RD2.P4 Implementadas estrategias de soluciones integrales y de cohesión social para víctimas y comunidades receptoras</p>	<p>Número de personas desagregado por sexo, etnia y edad, víctimas del conflicto armado beneficiados de proyectos derivados de procesos de restitución de derechos con enfoque de soluciones integrales.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
	<p>RD2.P5 Recuperados y protegidos los medios de vida agropecuarios y los activos productivos de las poblaciones afectadas por conflicto y desastres naturales</p>	<p>Número de hombres, mujeres, NNAJ que se benefician de acciones de medios de vida agropecuarios, activos productivos y fortalecimiento de capacidades.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
RD3. Las víctimas del conflicto mejoran su protección	<p>RD3.P6 Implementadas estrategias y acciones participativas de protección con un enfoque de soluciones duraderas y sostenibles para las personas desplazadas y afectadas por el conflicto</p>	<p>Número de NNAJ, hombres y mujeres, beneficiados por estrategias y acciones de protección con enfoque de soluciones duraderas.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
	<p>RD3.P7 Familias de personas desaparecidas orientadas</p>	<p>Número de familias de desaparecidos orientadas.</p>		<p>Apoyo a la Misión del CICR en Colombia.</p>

	<p>RD3.P8 Fortalecidas estructuras comunitarias para mejorar la participación de la población desplazada en el desarrollo y la implementación de sus planes de protección comunitaria y en espacios de incidencia de política pública con la institucionalidad competente</p>	<p>Número de mujeres indígenas y afrocolombianas formadas como gestoras de paz y participación en plataformas y diálogos con instituciones.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
		<p>Número de adultos y NNAJ capacitados sobre la resolución pacífica de conflictos para la protección de NNAJ en situación o en riesgo de desplazamiento forzado y/o reclutamiento forzado.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
	<p>RD3.P9 Brindada asesoría jurídica gratuita y oportuna que permita acceder a la reclamación de sus derechos.</p>	<p>Número de personas desplazadas que reciben asesoría jurídica de los consultorios jurídicos de las universidades.</p>		<p>Fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la asistencia jurídica, atención y prevención de violencia sexual y la garantía de derechos de la población desplazada afrodescendiente e indígena.</p>
	<p>RD3.P10 Reforzada la prevención y asistencia a víctimas de minas antipersona y remanentes explosivos de guerra, a las poblaciones indígenas y afrodescendientes con restricciones de acceso y confinadas y líderes comunitarios y defensores de derechos humanos.</p>	<p>Número de sobrevivientes que reciben atención médica y rehabilitación física.</p>		<p>Apoyo a la Misión del CICR en Colombia.</p>

6. RESULTADOS CLAVE ESPERADOS

Los resultados clave esperados se detallan en la siguiente matriz:

TABLA 5: INDICADORES

SECTOR	INDICADOR ⁹	TOTAL
RESPUESTA	Número de personas/comunidades beneficiadas de centros sanitarios en funcionamiento/personas beneficiarias de un Kit.	50 comunidades
	Personas que reciben asistencia alimentaria. Número total de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas que reciben asistencia alimentaria (en especie, en bonos o en efectivo).	12.864 personas
	Personas beneficiarias de agua potable.	2.304 personas
	Personas beneficiarias de saneamiento.	2.304 personas
	Personas que reconocen las prácticas clave de higiene.	2.304 personas
SOLUCIONES DURADERAS: REHABILITACIÓN-RECONSTRUCCIÓN	Número de niños, niñas y adolescentes afectados/as por el conflicto armado y/o el desastre natural que acceden a rutas y /o programas de protección dentro de las escuelas.	3.600 personas
	Número de mujeres y hombres de las comunidades afectadas y en riesgo, capacitadas para enfrentar conflictos socioambientales, eventos climáticos externos y efectos del cambio climático con énfasis en la doble afectación.	588 personas
	Número de comunidades fortalecidas en autosuficiencia y autoprotección.	32 comunidades
	Número de comunidades y autoridades locales fortalecidas en la transición hacia soluciones duraderas.	32 comunidades
	Número de empleos creados para víctimas de la violencia.	66 empleos creados
	Número de casas reparadas.	10 casas reparadas

⁹ En los indicadores se aplicarán los estándares Esfera y se desagregarán los datos por sexo.

	Número de mujeres y hombres víctimas del conflicto armado beneficiados de proyectos derivados de procesos de restitución de derechos con enfoque de soluciones integrales desagregado por etnia y edad.	588 personas
	Número de hombres, mujeres, NNAJ que se benefician de acciones de medios de vida agropecuarios, activos productivos y fortalecimiento de capacidades.	115 personas
	Número de mujeres y hombres de las comunidades afectadas y en riesgo son capacitadas con enfoque en Reducción de Riesgo de Desastres para enfrentar conflictos socio ambientales, eventos climáticos externos y efectos del cambio climático.	588 personas
PROTECCIÓN	Número de mujeres, hombres, NNAJ identificados/as en riesgo, amenazados/as y afectados/as que tienen respuesta a su situación.	2.208 personas
	Número de NNAJ identificados en riesgo, amenazados y afectados que tienen respuesta a su situación.	2.208 personas
	Número de familias de personas desaparecidas orientadas.	5 familias
	Número de mujeres indígenas y afrocolombianas formadas como gestoras de paz y participación en plataformas y diálogos con instituciones.	258 personas
	Número de adultos y NNAJ capacitados/as sobre la resolución pacífica de conflictos para la protección de niños, niñas y adolescentes en situación o en riesgo de desplazamiento forzado y/o reclutamiento forzado.	168 personas
	Número de personas desplazadas que reciben asesoría jurídica de los consultorios jurídicos de las universidades.	4.800 personas
	Número de víctimas y familiares acogidos en redes de protección y que reciben apoyo integral.	18 personas
	Número de personas capacitadas y orientadas en comportamientos para prevenir accidentes por contaminación por armas.	482 personas
	Número de sobrevivientes que reciben atención médica y rehabilitación física.	429 sobrevivientes
	Número de personas de comunidades indígenas y afrodescendientes con restricción de acceso y confinadas	6.072 personas

	atendidas.	
	Número de entornos de prevención integral generados y fortalecidos.	18 entornos
	Número de víctimas y familiares acogidos en redes de protección y que reciben apoyo integral.	18 víctimas
	Número de líderes comunitarios y defensores/as de derechos humanos acceden a programa estatal de protección.	20 personas

MÁS INFORMACIÓN

*OCHA: Strategic Response Plan 2016.
Colombia. OCHA: Humanitarian Needs Overview. Colombia
2016.*

*Humanitarian Implementation Plan (HIP) South America.
Estrategía del Country Based Pooled Fund para Colombia
2016.*

La Cooperación Española en Colombia.

Conoce la actuación de la OAH de la AECID en el año 2015

¿Dónde cooperamos?